



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE JEFE DE UNIDAD DE COCINA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (CÓDIGO DE CONVOCATORIA 230035), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se publica en el BOA la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas, para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria, la fecha y lugar de realización del primer ejercicio se determinará en la resolución por la que se apruebe la relación definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas. No obstante, y con el fin de dar a conocer la fecha de realización del primer ejercicio lo antes posible, este Tribunal ha decidido publicitar dicha fecha, que será el próximo día **10 de mayo de 2025**. Así mismo, este Tribunal informa que su previsión es realizar el segundo ejercicio a lo largo del mes de junio ó julio.

La Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos incluirá el lugar y hora fijados para la realización del citado ejercicio.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal
Carmen Gracia López